

## Guía Docente

### 1. Identificación de la asignatura

NOMBRE	<i>Practicum II</i>		CÓDIGO	AMEDIN-1-3-015
TITULACIÓN	Grado en Maestro en Educación Infantil	CENTRO	Facultad Padre Ossó	
TIPO	Obligatoria	Nº TOTAL DE CRÉDITOS		12
PERIODO	Semestre 5	IDIOMA		Castellano
COORDINADORA	TELÉFONO /EMAIL		UBICACIÓN	
Loreto Díaz Suárez	985 216 563 <a href="mailto:loretodiaz@facultadpadreosso.es">loretodiaz@facultadpadreosso.es</a>		Despacho de Educación Infantil	
PROFESORAS	TELÉFONO /EMAIL		UBICACIÓN	
Loreto Díaz Suárez Yolanda del Cura González	985 216 563 <a href="mailto:loretodiaz@facultadpadreosso.es">loretodiaz@facultadpadreosso.es</a> <a href="mailto:yolandadelcura@facultadpadreosso.es">yolandadelcura@facultadpadreosso.es</a>		Despacho de Educación Infantil	

### 2. Contextualización<sup>1</sup>

La asignatura *Practicum II* forma parte del bloque de *Practicum* y Trabajo Fin de Grado. Este bloque comprende las prácticas externas que el alumno ha de realizar en centros de Educación Infantil y la realización y defensa del Trabajo Fin de Grado.

La materia de *Practicum*, con sus correspondientes asignaturas, es uno de los elementos más importantes en la formación inicial del docente, al permitirle analizar la realidad del aula y del centro escolar e intervenir en el proceso de enseñanza y aprendizaje en la etapa de la Educación Infantil. A partir de las prácticas escolares, el estudiante completa y demuestra las competencias de este título de Grado.

*Practicum II* es una asignatura de carácter fundamentalmente práctico. En el desarrollo de la misma, el estudiante participa formalmente en el proceso educativo de los centros escolares. Dicha participación tiene como objetivo fundamental intervenir de manera parcial en el proceso de enseñanza- aprendizaje desarrollado en el aula y en el centro. El estudiante se acerca a su segunda experiencia escolar con los conocimientos adquiridos en las asignaturas cursadas previamente (básicas y obligatorias) en la Universidad.

<sup>1</sup> Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.

Desde estos conocimientos y a partir de la experiencia escolar ya iniciada en la asignatura *Practicum I*, el estudiante reflexiona y desarrolla nuevos conocimientos centrados de manera específica en las áreas que se corresponden con ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo infantil: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal, Conocimiento del entorno y Lenguajes: Comunicación y representación. El *Practicum II* continúa la línea marcada en el *Practicum I* de contrastar la práctica escolar con la teoría y la práctica académica, y posibilita seguir desarrollando parte de los esquemas mentales que irán configurando el conjunto de actitudes, estrategias y conocimientos necesarios en la formación del futuro maestro de Educación Infantil.

De acuerdo con el carácter práctico de esta materia, esta asignatura *Practicum II* será desarrollada por varios docentes. Además, cada estudiante contará con dos tutores: el tutor académico de la Universidad (Facultad Padre Ossó) y el tutor escolar del centro de Educación Infantil.

### **3. Requisitos.**

Tener aprobados 36 créditos de 1º curso.

### **4. Competencias y resultados de aprendizaje.**

#### **COMPETENCIAS**

##### **Competencias Básicas**

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de estudio (Educación) que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudios (Educación).

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

### **Competencias Generales**

CG1. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético de respeto a los derechos fundamentales, garantizando la igualdad efectiva de hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

CG2. Trabajar en equipo, disciplinar e interdisciplinariamente, de forma cooperativa y colaborativa, respetando la diversidad.

CG3. Utilizar medios y estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.

CG4. Adoptar una actitud y un comportamiento acorde a la ética profesional.

CG5. Participar e implicarse en las actividades y eventos promovidos por la Universidad, así como trabajar con y en la sociedad a nivel local, regional, nacional e internacional

CG6. Mantener una actitud de respeto al medio, para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles.

CG7. Incorporar a su actividad formativa y profesional las tecnologías de la información y la comunicación.

CG8. Saber adaptarse a nuevas situaciones, desarrollando un espíritu creativo y actitud de liderazgo.

### **Competencias Específicas**

CE1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CE2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CE3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CE4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CE7. Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

CE11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

### **Competencias Específicas de la Materia**

CEM26.2. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.

CEM26.3. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.

CEM26.4. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

CEM26.5. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

CEM26.7. Regular los procesos de interacción y comunicación en el alumnado de 0 a 6 años

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

RA26.2. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas, los recursos y las habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

RA26.3. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje y la acción docente, relacionando teoría y práctica con la realidad del aula y del centro, actuando y reflexionando desde la práctica.

RA26.4. Controlar y hacer el seguimiento de la práctica y la gestión educativa y, en particular, del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias propias de la función docente.

## 5. Contenidos.

1. Planificación de la acción docente en el aula. Unidades didácticas globalizadas.
2. Estrategias metodológicas y recursos educativos relacionados con las áreas que se corresponden con ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo infantil: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal, Conocimiento del entorno y Lenguajes: Comunicación y representación.
3. Planificación y desarrollo de la acción educativa, atendiendo a la diversidad presente en el centro.

## 6. Metodología y plan de trabajo<sup>2</sup>.

Dado el carácter específico de la materia de *Practicum*, los 10 créditos del *Practicum II* se distribuyen de la siguiente manera: 2 créditos impartidos en la Facultad Padre Ossó y 10 créditos de prácticas en los centros escolares. De acuerdo con el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), en cada uno de estos entornos el estudiante desarrolla un trabajo presencial y no presencial.

Los 2 créditos en la Facultad Padre Ossó tienen por objeto la formación específica para el aprovechamiento de las prácticas escolares. Los 10 créditos en los centros escolares corresponden con dichas prácticas.

En consonancia con la Memoria de Grado, en el trabajo presencial se desarrollarán las siguientes modalidades organizativas: clases expositivas, prácticas de aula/seminarios, prácticas externas (prácticas escolares) y tutorías grupales. El horario no presencial se distribuye entre el trabajo grupal y cooperativo y, sobre todo, el trabajo individual y autónomo.

El trabajo del estudiante se basará en la lectura de artículos, desarrollo de supuestos prácticos y elaboración de trabajos de manera individual. A través de todo este trabajo, el estudiante desarrollará el contenido de los temas, lo organizará y lo integrará consiguiendo modificar su estructura cognitiva previa y logrando aprendizajes significativos.

Los profesores serán orientadores y mediadores del aprendizaje del alumno. Este, a su vez, se capacitará para aprender a aprender de forma autónoma a lo largo de la vida,

---

<sup>2</sup> La actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

siendo capaz de responder y adaptarse a los cambios que pudieran derivarse en la práctica de su ejercicio profesional.

El estudiante realizará las siguientes tareas:

En la Facultad Padre Ossó:

1. Diseño y elaboración de una unidad didáctica.

Se hará a partir de la formación específica desarrollada en la Facultad Padre Ossó. La fecha de entrega se indicará en la plataforma virtual de la asignatura y en la temporalización de la misma.

2. Elaboración de la memoria de prácticas.

Tarea individual. La fecha de entrega se señalará en la plataforma virtual de la asignatura.

En el centro de Educación Infantil:

3. Intervención parcial y progresiva en el proceso de enseñanza aprendizaje. El estudiante realizará esta tarea durante sus prácticas escolares (del 8 noviembre al 15 diciembre, ambos inclusive)

### **Relación entre actividades formativas y competencias trabajadas**

En la asignatura se trabajan las competencias básicas y generales arriba referidas y las específicas y de materia que se detallan a continuación:

<b>Actividades formativas presenciales: Centro escolar (E. Infantil)</b>	<b>Competencias</b>
Prácticas escolares	CE: 2, 3,4,7 CEM: 26.2, 3, 4, 5, 7
<b>Actividades formativas presenciales: Facultad Padre Ossó</b>	<b>Competencias</b>
Clases Expositivas	CE : 1, 11
<b>Actividades formativas no presenciales</b>	<b>Competencias</b>
Trabajo individual y autónomo	CE : 1, 2, 3,11

Contenidos	Horas totales	Trabajo presencial				Trabajo no presencial		
		Clase Expositiva	Prácticas de aula	Tutorías grupales	Total	Trabajo grupo	Trabajo autónomo	Total
1. Planificación de la acción docente en el aula. Unidades didácticas globalizadas	16			1	1		15	15
2. Estrategias metodológicas y recursos educativos relacionados con las áreas que se corresponden con ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo infantil: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal, Conocimiento del entorno y Lenguajes: Comunicación y representación.	16		1		1		15	15
3. Planificación y desarrollo de la acción educativa, atendiendo a la diversidad presente en el centro.	16		1		1		15	15
Elaboración de la memoria	2	1		1	2			
	50	1	2	2	5		45	45

Modalidades		Horas	Facultad	Colegio	Totales
Presencial	Clases Expositivas	1	1		60%
	Prácticas de aula / Seminarios	2	2		
	Tutorías grupales	2	2		
	Prácticas en centros escolares	150		150	
No presencial	Trabajo en Grupo	-		-	40%
	Trabajo Individual	145	45	100	
Total		300	50	250	100%

## 7. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes.

La calificación final de la asignatura es competencia de la tutora académica a partir de las calificaciones obtenidas en los diferentes aspectos evaluados, de acuerdo a la siguiente ponderación:

Aspectos evaluados:	%	Resultados de aprendizaje
<b>Prácticas escolares</b> <b>Responsable: tutor escolar.</b> Evalúa la participación del estudiante en las actividades del centro escolar como estudiante en prácticas (prácticas de intervención progresiva y parcial).	40%	RA26.2, 3 y 4
<b>Formación específica para el <i>Practicum II</i>:</b> Asistencia, participación y aprovechamiento en clases expositivas, seminarios y tutorías grupales.  <b>Responsables: profesores de la Facultad.</b> Evalúan la asimilación de los contenidos impartidos y desarrollados en las actividades formativas de la Facultad Padre Ossó a través de una tarea basada en el diseño de una unidad didáctica.	20%	RA26.1.3
<b>Trabajo:</b> Elaboración y entrega de una memoria de prácticas.  <b>Responsable: tutora académica.</b>	40%	RA26.3, 4

Consideraciones:

- Para aprobar esta asignatura el estudiante tendrá que haber alcanzado una calificación igual o superior a 5 en cada una de las tres actividades formativas evaluadas.
- Cuando las tres actividades formativas (formación específica/memoria de prácticas / centro) estén superadas, la calificación final que figurará en el acta será el resultado de la media ponderada de las mismas.
- Una valoración negativa, inferior a 5, en el informe emitido por el tutor escolar supone no evaluar la memoria asociada a las prácticas escolares y la calificación de Suspenso en la convocatoria ordinaria del curso académico.



- Una valoración negativa, inferior a 5, en la memoria de prácticas supone el suspenso de la asignatura en la convocatoria ordinaria del curso académico. En este caso, la calificación final se corresponderá con la nota de dicha parte. Cuando sean dos las partes no superadas, se calculará la media de las mismas para establecer la calificación final.
- Toda ausencia al centro de prácticas no justificada y no comunicada a los tutores escolar y académico o la acumulación de tres o más retrasos, supone la no evaluación de la memoria de prácticas y en ambos casos el suspenso de la asignatura.
- La calificación de las partes superadas se conservará hasta la finalización de las dos convocatorias del curso académico siguiente.
- Para esta asignatura no es aplicable la evaluación diferenciada.
- La Facultad Padre Ossó ha desarrollado el artículo 26 del texto refundido del Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje (26 de junio de 2013), relativo a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo plagiado, del siguiente modo: “el profesor informará de esta irregularidad, trasladando por escrito un parte de incidencias, en el plazo de 5 días al Decanato del Centro con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario”.

## 8. Recursos, bibliografía y documentación complementaria.

Antúnez, S., Del Carmen, M.L., Imvernón, F., Parcerisa, A y Zabala, A. (2004). *Del proyecto educativo a la programación de aula*. Barcelona: Graó

Arnáiz Sánchez, P. y Ruiz Jiménez, M.S. (2001). *La lecto-escritura en la educación infantil. Unidades didácticas y aprendizaje significativo*. Málaga: Aljibe.

Arnau, I. y Zabala, A. (2007). *11 ideas clave. Cómo aprender y enseñar competencias*. Barcelona: Graó

Aranda Hernando, A. M. (2003). *Didáctica del conocimiento del medio social y cultural en educación infantil*. Madrid: Síntesis.

Bigas, M. y Correig, M. (ed.). (2001) . *Didáctica de la Lengua en la Educación Infantil*, Madrid: Síntesis

Casanova, A. (2006). *Diseño y desarrollo e innovación educativa*. Madrid: La Muralla.

Castillo, S. y Cabrerizo, J. (2010). *Evaluación educativa de aprendizajes y competencias*, Madrid: UNED-Pearson

Chamorro, M.C. y col. (2005). *Didáctica de las Matemáticas para Educación Infantil*. Madrid: Pearson Educación.



Escamilla González, A. (2009) *Competencias en la programación de aula. infantil y primaria (3-12 años)*. Barcelona: Graó

García González, F. (1997). *Cómo elaborar Unidades Didácticas en la Educación Infantil*. Madrid: Escuela española.

Gervilla Castillo, A. (2006). *Didáctica básica de la educación infantil. conocer y comprender a los más pequeños*. Madrid: Narcea

Nieto Gil, J. (1996). *La autoevaluación del profesor. cómo evaluar y mejorar su práctica docente*. Madrid: Escuela española.

Ortega López, M.J. (1990). *La escuela infantil (3 a 6 años). propuesta de algunos modelos de metodología globalizadora*. Madrid: Escuela española

Pitluk, I. (2007). *La planificación didáctica en educación infantil. las unidades didácticas, los proyectos y las secuencias didácticas*. Sevilla: MAD

Sanmartí, N. (2007). *10 ideas clave. evaluar para aprender*, Barcelona: Graó